

Madrid a 15 de febrero de 2025

Estimados Padres.

El Colegio se ha presentado al **Programa Escolar de consumo de frutas y hortalizas de la Unión Europea 2023-2024** con el fin de promover el consumo de estos productos en la población escolar. La Unión Europea, en el marco de la Organización Común de Mercados, financia desde hace años con los Estados miembros interesados la distribución de estos productos en centros escolares para promover el consumo y contribuir a la promoción hábitos saludables, la disminución de la obesidad y enfermedades asociadas.

Nos es grato comunicarles que hemos sido también seleccionados para participar en el programa, pudiendo suministrar a nuestros alumnos raciones saludables de frutas, tales como manzanas, peras, plátanos, nectarinas, mandarinas..

Desde la semana próxima y siempre que las empresas encargas respeten las fechas de suministro, repartiremos **martes y jueves FRUTA** **manteniendo los miércoles y viernes la LECHE .**

Este programa no es Obligatorio y aquellas familias que por cualquier circunstancia **no quieran que a sus hijos se les entregue los brick de leche o la fruta** comuníquenselo al tutor/tutora de su hijo/a.

Es una oportunidad única para que nuestros alumnos aprecien no solo la importancia de una dieta saludable, si no que valoren este proyecto entendiendo la suerte que poseen de participar en este Proyecto.

Sin otro particular. Les saluda atentamente.

La Dirección